

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un año	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero.	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, ca. de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apdo. de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Vinagres de puro vino garantizados
HIJOS DE NICOLÁS LAPEIRA
 Málaga-Campanillas
 El consumo de estos vinagres es altamente beneficioso para la salud, por su limpidez y pureza. Representante en Granada, D. Antonio Torres Cachupín, Zacatín, 40

Nuevos Pavimentos de ASFALTO GRANITICO
Sistema Metz, con privilegio de invención
 Gran premio en la Exposición Internacional de Milán de 1906
 No se reblandecen bajo la acción del calor solar, ni se disuelven por los aceites y materias grasas, tienen gran resistencia a la compresión y al desgaste, son perfectamente higiénicos e insonoros; de fácil reparación, entretienen menos costoso y duración más larga que los demás pavimentos.
 Más de 1.000.000 de metros cuadrados colocados en Europa y América.
 Oficinas en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 53.—Idem en Granada, Moral, 5

LOS FARMACEUTICOS

Hablando con el Alcalde

Nadie vea en lo que digamos, otra cosa que un excelente deseo conciliatorio—escribimos ayer, al tratar del problema planteado por la resolución de los farmacéuticos, de no seguir desde el día 11 del corriente mes, suministrando medicamentos a los pobres asistidos por la Beneficencia municipal.
 Y esbozábamos la idea de la celebración de un concurso para que cuatro farmacias surtieran cada año de medicinas a los pobres, por un tanto alzado que podría ser menor de 16.000 pesetas.
 Agregáramos, para dejar bien marcada nuestro criterio, sin que lo pudieran oscurecer los argumentos de erudición: Los textos legales no pueden haberse dictado para dejar a los Municipios inciertos, atados de pies y manos ante circunstancias extraordinarias y difíciles.
 Firmes en este criterio, pues entendemos que al no contar el Ayuntamiento con farmacias podría convocar el concurso, recabando para ello si preciso fuese, la autorización legal que no podía negárselo, hubimos de notar ayer, en la calle y en el Ayuntamiento, que nuestro artículo había causado impresión muy saludable.

En las Casas Consistoriales se oprimaba en términos análogos: una solución conciliatoria, acomodándola a un espíritu de economía, de equidad, favoreciendo los intereses de los pobres, no olvidando los de los farmacéuticos y defendiendo los del erario municipal, que son, en último término, los de todos.
 El Alcalde, con quien cambiamos breves frases sobre este asunto, mostrábase en un todo de acuerdo con nuestro sentir.

No me ha guiado ni un solo momento—nos decía sinceramente—animadversión alguna contra los señores farmacéuticos, dignos de toda consideración y entre los que tengo muy queridos amigos.
 Yo aspiro a conciliar un buen servicio de beneficencia, con la posible regularidad y economía. Lo que pretendo, es que este servicio reintegrese en sus antiguos cauces, de los que ha salido en mi tiempo con un exceso de 8 a 9.000 pesetas. Lo que quiero, es que no continúe costando al año 5.500 duros, cuando tengo entendido, y la experiencia lo afirma, que por algo más de la mitad se prestaría en condiciones muy aceptables.

El pago, aún no efectuado, de dos ó tres mensualidades, ha dado margen a que el problema se plantee, y yo lo celebro grandemente, pues así tendré ocasión de presentarlo mañana en el Cabildo, aduciendo con toda claridad las razones en que me fundo y los propósitos que me guían. Y si, a pesar de esto, como no creo ni espero, el Ayuntamiento tuviese distinta opinión, perfectamente. No he de ser más papista que el Papa. Pero al menos, que Granada sepa cuales son mi actitud y mis anhelos.

Pensando así el Sr. Sánchez Puerta, y no guiándole otro móvil que el de aborrazar al Municipio algunos miles de pesetas, sin lesión para el servicio, no habrá concejales que mantengan un criterio que a todas luces serviría para no poner cortapisa al crecimiento extraordinario de las cuentas por suministros de medicinas.
 Esta será la cuestión de mayor importancia del Cabildo de esta tarde, y la tendrá más aún, si se considera la posibilidad de que las manifestaciones que ha de hacer el Alcalde, por escueltas, claras y precisas, sin los eufemismos corrientes y molientes para hablar en público, están llamadas a causar sensación.

CRONICILLA

ANTIDUELISMO

La propaganda antiduelista avanza, se extiende, se va haciendo mundial.
 En las naciones todas, aun en aquellas que con más fanático fervor defendían la estúpida institución longobarda,—por que el duelo no tiene otro origen que los antiguos ridículos combates pomposa y arbitrariamente intitulados juicios de Dios, en el año VI de la era de Cristo—ann en aquellos pueblos que más abuso hicieron de ese irónico campo de honor... apréstense a extinguir, a expulsar de sus costumbres la inculca y rutinaria de los desastrosos lavadores de manchas.
 Y yo, que siento una profunda e inextinguible antipatía por todo cuanto ex-

presión atavismo y respeto a rancias tradiciones vergonzosas, que tengo escrito algo sobre este inexplicable, lógico y brutal modo de dirimir contiendas atañedoras a lo íntimo del alma—el honor es patrimonio del alma, decía Calderón—que río a carcajada llena, franca, cuando hay alguien que asegura ser el duelo una bella jofaina donde lo maculado queda limpio, aplaudo vivamente, con un hondo entusiasmo, la noble propaganda. Esta hermosa propaganda redentora que el señor barón de Albi lleva a cabo desde hace tanto tiempo, tan provechosa, tan altamente digna.

Es probable que en breve presente este señor a las Cortes un proyecto de ley en que se aspire a la creación de un tribunal de honor con las condiciones, aptitudes, facultades necesarias para resolver razonadamente las ofensas que hasta ahora, y no obstante la prohibición legal, se solventan a la antigua manera longobarda.

Y esta alta aspiración a que el mencionado proyecto se refiera, es de una justicia, de una razón incommovible.

No se encarga a los tribunales de justicia el juicio y el castigo de los más graves delitos criminales? ¿Acaso no es esto ineludible, necesario? ¿Puede alguien obrando conforme a ley calificar por sí la importancia de un hecho punible, estimar las circunstancias modificativas del mismo, imponer la pena establecida para juez? Y esto ¿no se hace, entre otras razones poderosas, porque de la reparación personal de un delito ó de una falta, de conceder derecho al individuo para dirimir el mismo, el ofendido, las cuestiones se seguiría un estado caótico, de anarquía, de intranquilidad, de individualismo despotico, arbitrario? Y si tanto por ministerio de la ley como por los principios que dictan la razón, la lógica, el derecho, la ética, se encomienda y es necesario que se encomiende a los tribunales de justicia representativos de la sociedad, en cuyo nombre juzga, la reparación del daño producido, y la restauración del orden perturbado, ¿no es justo también, no es también preciso, ineludible, incontestable, de alta razón social, encargar a otro tribunal la resolución de los delitos de las ofensas contra la entidad moral, contra este patrimonio del alma—contra esta personalidad ética que nosotros estimamos tanto como nuestra vida, porque es parte de ella, que se llama el honor?

¿Es que se puede argumentar que estos delitos son puramente privados, íntimos, en que nada ni nadie debe intervenir? ¿Y acaso, no se ven hoy mismo, ante los tribunales ordinarios, si bien con el debido sigilo cuando el caso ó las circunstancias lo precisan, hechos punibles pura, esencialmente privados también, íntimos, como que atañen también al honor? Y si una razón fundamental, básica, y un hecho, incommovible como tal, lógico, necesario, justo, no demuestra como se impone una abolición verdadera y absoluta, real y rigurosa de los desafíos de honor, ¿no es razonable, positivo, práctico que, atendiendo a esa razón haya una autoridad primera, un alto cuerpo digno que sustituya a la defensa personal, a la reparación por medio del florete, ó de la espada de dos filos, ó de la pistola rayada, y que ese mismo tribunal, ó ese alto cuerpo, atendiendo al hecho de atender actualmente los ordinarios de justicia en estos asuntos íntimos, privados, sea el competente para resolver estos asuntos y nada más que en estos, pasando a él las atribuciones que ahora corresponden a aquéllos? ¿No se conseguirá con esto el que a más de disminuir en algo el inmenso número de cuestiones de que tienen que entender los ordinarios, se estudiarán con más intenso análisis, con más profundo detenimiento, con mayor rapidez-resolutoria—ya que no con más acierto—las cuestiones de calumnia, de injuria, los asuntos todos referentes al honor?

Yo estimo grandemente loable el proyecto de ley que pretende presentar a las Cortes el honorable antiduelista señor Barón de Albi. Yo siento una profunda y franca simpatía por la noble propaganda que desde hace tanto tiempo viene realizando el incansable señor de Montolin. Y río a carcajada callada, pero intensa, cuando hay alguien que habla de que las manchas al honor se lavan con los duelos; y que de caballeros es el ir al campo del honor. Y río, porque entre tantos que se llaman caballeros y que tiran de florete, hay un número muy apreciable de sinvergüenzas.—M. NEBOTI

PABLO LOYZAGA

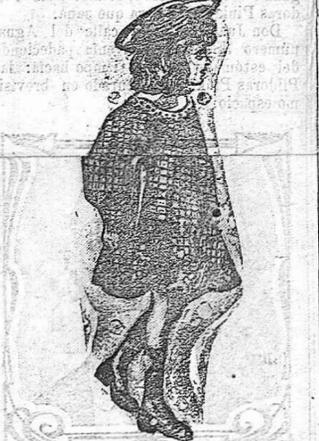
La estatua a Fray Luis

El notable escultor Pablo Loizaga, ha terminado ya la estatua de Fray Luis de Granada, que le encomendara nuestra Corporación municipal, para el monumento que ha de erigirse al ilustre dominico en la Plaza de Bibarrambila.
 Ayer visitamos el estudio del inspirado artista y pudimos admirar su última obra.
 La estatua de Fray Luis es verdaderamente hermosa y ha de llamar la atención de entendidos y profanos, cuando sea conocida del público.
 Loizaga ha puesto en ella todo su talento artístico y todo su amor de granadino, pues siendo el primer trabajo de esta índole que realiza, se ha estimulado para que resulte digno de Granada y de la fama del insigne escritor de renombre universal, a cuya memoria se dedica el monumento.

Largos meses de trabajo ha empleado Loizaga en dar cima a su obra; pero puede estar satisfecho de haber conseguido el anhelado éxito.
 La estatua, que mide unos dos metros de altura, representa a Fray Luis de pie, en actitud reposada y tranquila, con la cabeza ligeramente inclinada sobre el pecho y los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, hacia adelante y juntas las manos. Su conjunto resulta sumamente agradable, notándose en sus menores detalles la concienzuda labor de un verdadero artista.

El modelo, vaciado en yeso, será enviado dentro de pocos días a Barcelona con objeto de que sea fundido en bronce.

A pluma y lapiz MODAS DE PARIS



Traje para niña de 8 a 10 años
 De lana azul celeste a cuadros. Blusita adornada de souchette; falda a pliegues con pespunte en el bajo y sombrero de castor con cinta de seda en el casco.
 Telas para este traje, en La Nueva Villa.

EL AMOR

Estaba yo dormido,
 Y me dijo el amor: «Yo seré el ave
 Que labrará tu nido;
 Yo seré el aura que te arrulle suave.»
 «Yo seré luna llena
 Que tus placidas noches ilumine;
 Yo seré la sirena
 Que con su dulce canto te fascine.»
 «Yo seré el transparente
 Tranquilo mar donde tu esquite bogue;
 Yo seré la serpiente
 Que se enroscue a tu cuello y que te abogue.»
 BALTASAR MARTINEZ DURAN

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:
 Designación de un concejal que asista a la subasta de 4.000 metros cuadrados de adoquines de Gerena.

Decretos del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.
 Solicitud del oficial de Estadística don Miguel González Gómez pidiendo 29 días de licencia.

Otra de los vigilantes nocturnos pidiendo que se les de la gratificación acostumbrada de Navidad, en concepto de compensación del gasto que hacen durante el año, de aceite para el farol.

Expediente instruido en Contaduría para liquidar, unificar y amortizar la deuda provincial. El ponente, Sr. Rodríguez Contreras, informa que está conforme con dicha liquidación, de la cual resulta que el Municipio debe 1.209.506,94 pesetas y no 1.272.122,23 pesetas, siendo, por lo tanto, la diferencia a favor de la Caja municipal, de 62.615,29 pesetas.

Propone que la anterior liquidación, que ha sido practicada con arreglo a la ley de moratorias, se apruebe provisionalmente, para dar lugar a efectuar una ampliación y hacer las bajas que proporcionalmente correspondan a los enpos provinciales, por anulaciones de partidas consignadas para servicios no realizados, durante varios ejercicios anteriores.

También propone que con objeto de hacer las bajas aludidas se pida a la Diputación provincial que envíe certificaciones en que consten las sumas anuladas,

a fin de hacer las deducciones correspondientes en el cargo que tiene el Ayuntamiento con dicha Corporación.
 Pliegos de condiciones para la subasta de varios servicios municipales.
 Expediente instruido para cobro de un censo por utilización, con destino a la vía pública, de una parcela de terreno en la placeta de los Carniceros, otorgada a tiempo a D. Francisco Olmedo, el cual trasladó el dominio a D. José Castro Fernández.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se deniegue la solicitud de don Antonio Echevarría, relativa a la indemnización del censo de una casa de su propiedad en la calle de Elvira.
 Oficio de los farmacéuticos, manifestando que suspenderán el suministro de medicinas a los pobres desde el día 11 del actual, si no se les abonan las deudas pendientes.

Decreto del Alcalde proponiendo que se anuncie concurso para el servicio de limpieza de hieluas en 1908, a 1'50 pesetas por cada operación, abonando una peseta el propietario y cincuenta céntimos el Ayuntamiento.

Cuenta de 209'25 pesetas por los servicios de carruajes al Ayuntamiento durante el mes de Noviembre.

Otra de 127'15 pesetas, por telegramas, papel sellado y sellos de correos utilizados en Secretaría el mes de Noviembre.

Dictamen de la Comisión de Ornato, proponiendo se acceda a la solicitud de doña Carmen Fossati y D. Manuel González, que interesan licencia para cerrar un callejón que existe en la calle de Azacayas, lindante con una casa de su propiedad.

Oficio de la Hermandad de la Purísima del convento del mismo nombre, invitando al Ayuntamiento a la función del día 9 del actual, y pidiendo que se envíen parejas de la guardia municipal.

Moción del Alcalde, proponiendo que, según costumbre, se libre al Director de la Escuela de Artes Industriales 150 pesetas para que el Claustro de Profesores las distribuya en premios para los alumnos. Que se adquieran de 25 a 30 ejemplares del libro de poesías titulado *Versos viejos*, de Cavestany.

Mullas.—El Alcalde las ha impuesto a los padres de los niños Baltasar Reyes entraron al jardín de la plaza de Santa Ana, a cortar cañas de bambú.

Cese.—Ha cesado en su cargo de guardajurado de la Cacería de los Pecos, de las Púas, de la Encina y del Almés, Francisco Sánchez Enamorado.

Comisión.—Tampoco ayer celebró sesión la Comisión de Impuestos.

Jeje de Negociado.—Se ha encargado nuevamente del Negociado de Cementerios, el Sr. Pedrinaci.

Licencia absoluta.—El batallón de 2.ª reserva de Motril, ha remitido la licencia absoluta de Manuel Amador.

El crimen del Triunfo

Poco serías nos iban pareciendo ya las noticias que se estaban haciendo llegar a la prensa, de renuncias, nombramientos, encargos y nuevas renuncias, para la acusación privada en este célebre proceso.

Ha teniendo esto caracteres cómicos y raros, como si en conciliábulo diabólico se fraguara, pero el epílogo llega y todo va a terminar como debe ser.

Ni al abogado D. Nicolás Juristo se le nombra acusador privado, ni ha tenido, por lo tanto, que renunciar, aunque ni él, ni el acusador Sr. Díaz Rodríguez, hayan pedido a tiempo rectificación alguna.

El Sr. Díaz Rodríguez nos dijo anoche, que él no había encargado a nadie de la acusación; pero que, como un asunto urgente le llama a Madrid para el día 9, pediría hoy el aplazamiento de la vista.

Lo que no sabía el Sr. Díaz Rodríguez, es que todo es ya inútil, pues la Sala no admite más aplazamientos. Considera que para acusar al *Chato de Arenas* y a Emilia Manzanares, es muy bastante el señor fiscal de S. M., y se halla dispuesta a sustituir en el acto al abogado que se ponga enfermo, designando otro de oficio.

La vista, pues, comenzará cuando indica el señalamiento, ó sea, el lunes próximo.

Ahora bien; pudiera ser que todavía haya acusación privada, pues anoche se dijo que haría nuevo nombramiento la familia de la mujer tan vilmente asesinada.

REGALO DE AÑO NUEVO

Este Cupón da derecho a adquirir desde hoy hasta fin de mes, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, un ciento de tarjetas de visita de las que valen dos pesetas, por una peseta cincuenta céntimos.

Estafa de 20.000 pesetas

Hace algunos días, el vecino del inmediato pueblo de Astarfe, D. Francisco Osuna, convino con el de Granada, Anrelio Pérez Talero, corredor de aceites, en que éste le comprara una importante partida de dicho artículo.

Hablaron de la facilidad de adquirirlo en buenas condiciones de calidad y economía, para lo cual el corredor iría provisto del metálico necesario.

Al efecto, el Sr. Osuna entregó en dos veces a Pérez Talero la suma de 4000 duros y esperó en el pueblo a que éste le llevara el aceite adquirido.

Trascurrido el tiempo inútilmente, causando en el Sr. Osuna la natural extrañeza, por lo cual vino a Granada y comenzó a practicar averiguaciones para saber en qué estado se hallaba el asunto.

Supo, con la sorpresa e indignación que son de suponer, que Pérez Talero tenía distraída la cantidad antedicha, sin que hubiera comprado el aceite a que estaba destinada.

A armado ya, anteayer, a las seis de la tarde, se presentó el Sr. Osuna en el cuartel de la guardia civil, denunciando lo que le ocurría al comandante de este puesto, sargento don Francisco Braojos Alonso.

Este, en unión del sargento de caballería de dicho instituto, D. Francisco Romero y del guardia Justiniano González, detuvo al Pérez Talero, quien, al contestar a las preguntas que se le dirigieron, no supo dar cuenta de la inversión que diera al dinero recibido.

El desmemoriado fué conducido al arresto, a disposición del Juez de instrucción del Sagrario, que instruye las oportunas diligencias.

Regalos de La Publicidad Uno de 600 pesetas

Si siguiendo la costumbre implantada por nosotros en Granada, y que ya nos van copiando otros periódicos, hemos resuelto regalar entre los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, una gran máquina de coser.

Buscando la mejor y la más cara, adquirimos en la importante Casa Singer una que representa el valor de tres ó cuatro máquinas corrientes, porque queremos que la familia a quien correspondiera en suerte nuestro IMPORTANTE REGALO, obtenga una verdadera joya, el mueble artístico más útil que se puede apetecer, ya que cuando se compra una máquina para usos domésticos, rara vez se invierte en ella arriba de 200 pesetas.

Lo que rifamos nosotros,—que nos cuesta 600 pesetas, con todos sus accesorios para coser y bordar,—será adjudicada al que corte cinco cupones como el que insertamos a continuación y recoja en nuestras Oficinas, Granada, 4, el bono correspondiente al del número que resulte agraciado con el premio mayor en el segundo sorteo de la Lotería Nacional, que se celebre en Madrid en Enero de 1908.

Regalo de La Publicidad LA MEJOR MAQUINA PARA COSER

5 CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Admón. de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, una buena para rifa de la máquina de coser, *Bobina Central*, N.º 4 a 184.924, que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Los suscriptores de LA PUBLICIDAD tienen derecho a dos bonos más por cada mes que paguen desde hoy en adelante; y se advierte a nuestros abonados de fuera de Granada, que si no les piden por correo deben enviar un sello de 15 céntimos para recibirlos bajo sobre.

Aquellos que deseen tener más probabilidades pueden adquirir el importe de un trimestre, semestre ó año, y en este último caso se les entregará 24 bonos de opción a nuestro regalo, más los que puedan retirar con los cupones que recorten a diario del periódico.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES

Ideando un nuevo obsequio, exclusivo para los señores abonados de LA PUBLICIDAD, hemos pensado en regalar todos los meses, hasta fin del año próximo, MEDIA DOCENA DE RETRATOS (tarjetas Victoria, que valen diez pesetas) de la acreditada fotografía de D. Manuel Torres Molina, situada en la Acera del Casino, núm. 27.

La primera media docena, se adjudicará a quien obtenga el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el último sorteo del presente año, y si el del mayor no lo tuviera ninguno de nuestros suscriptores, se concederá el regalo a qui tuviese el del segundo ó tercer premio.

Para el primer REGALO DE RETRATOS, servirán los mismos números que ahora llevan los bonos para la rifa de la máquina, en el citade sorteo de fin de año; pero llevarán una contraseña especial, porque no sirven a este objeto los bonos entregados antes del 17 de Noviembre próximo pasado, y para recoger dichos retratos es preciso estar suscrito a LA PUBLICIDAD.

Granada al día

El tranvía a la Alhambra.—El Gobernador, el Alcalde, el arquitecto señor Cendoya, el gobernador de Zaragoza don Juan Tejón, D. Nicolás Escoriaza y don Francisco del Saz, estuvieron ayer en los lugares de la Alhambra, donde penetrará el tranvía de cremallera.

Las impresiones fueron muy halagüeñas, confirmando las noticias que ayer anticipamos, sobre la próxima terminación de esta línea.

El presupuesto de Granada.—El señor Soler y Casajuna aprobó ayer el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de esta capital para el año próximo de 1908.

El día de San Nicolás.—Es tradicional la merería a la iglesia de San Nicolás, el 6 de cada mes y desde luego el 6 de Diciembre, día de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

La muchedumbre devota asistió al templo, disfrutando de los magníficos panoramas que desde los alrededores se descubren; penetra en la iglesia, asistiendo a la función, orando ante el Santo, contemplando los exvotos que cubren las capillas, signos indudables de los milagros de San Nicolás, y depositando sus ofrendas.

Mucha gente subió ayer, aunque no tanta como en años anteriores, pues el día desapacible no invitaba a dar tan largo paseo.

Rodrigo Soriano.—Caracterizados republicanos nos manifestaron ayer, que habían ofrecido un banquete al popular diputado por Valencia, pero que éste no consideraba oportuna ahora la celebración del acto que, por otra parte, agradecía muchísimo.

Ofreciéronle entonces una comida íntima, reunión de varios amigos, sin carácter político y a esto accedió el Gerente de *España Nueva*.

La comida se verificará en el Hotel Paris mañana domingo.

El Sr. Soriano regresará a Madrid en uno de los primeros días de la semana próxima.

Se han posesionado de sus cargos los concejales interinos para constituir el nuevo Ayuntamiento de Lanteira; don Antonio Cobo Puga, D. Francisco Medina Garzón, D. Joaquín Tapia Torres, don Maximino Molina Carrión, D. Luis Ruiz Núñez, D. Manuel Cobo Delgado, don Manuel Beas de la Cruz y D. Antonio Corral Fernández.

El Gobernador ha remitido a la Comisión provincial, para su informe, una solicitud de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, pidiendo la condonación de una multa de 2.000 pesetas que le fué impuesta por dicha autoridad por retraso en los trenes.

El ingeniero de la división de los ferrocarriles, señor Quintanilla, ha informado al Gobernador que los puentes que existen en la línea férrea del Sur de España, desde Granada a Moreda, se encuentran en buenas condiciones de resistencia para el paso de trenes.

Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, en los salones del Liceo, dará una conferencia el catedrático de la Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra.

El juez de instrucción de Baza saca a subasta una fina embargada a Cristóbal Rodríguez Muñoz, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por disparo y lesiones.

El nuevo Ayuntamiento de La Calahorra ha quedado constituido en la siguiente: Alcalde presidente, D. Alfonso Laynez Amezcua.

Primer teniente alcalde, D. José Gámez López.
 Segundo id. id., D. Juan Gutiérrez González.

Regidor síndico, D. Bautista César Remacho.

Concejales, D. Felipe Morales Sánchez, D. Antonio Sánchez Sánchez, don Gregorio González Gámez y D. José Antonio Sánchez.

Luz, señor Alcalde.—En la calle de Santa Lucía, esquina a la placeta del Naranjillo, están derribando una casa que da a la Gran Vía, y en cuya fachada existió una farola que hace muchísima falta, pues aquella entrada da acceso a casas de vecinos donde habitan numerosísimas familias, que ahora corren el riesgo de estrellarse a cada momento.

Todo se puede evitar instalando la misma farola en la casa de enfrente y esperamos que así se sirva disponerlo el Sr. Sánchez Puerta.

Han presentado la dimisión de sus cargos el alcalde y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Guadachos don Manuel Gutiérrez García y D. Joaquín Puertas Molina.

El Ayuntamiento de Cádiz anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas, a los diez días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

El Ayuntamiento de Chimeñas anuncia que ha quedado expuesto al público el reparto de consumos, para oír reclamaciones por término de ocho días.

La guardia civil del puesto de Pitres ha detenido al vecino de Trévez, José Ortega Ortiz, reclamado por el juez de Orgiva, como autor de las heridas que sufre su convecino Antonio Espinosa Rodríguez.

En Cacín ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1908, por término de ocho días para oír reclamaciones.

El día 2 del actual le fué robada de su domicilio en Torrenueva, a D. Francisco Segura, una caballería.

Se ignoran los autores.
 La guardia civil de Motril practica diligencias para su captura y rescate del animal.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:
 Al Administrador de Correos, a don Luis Frías y al Depositario pagador.

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, firmó ayer las certificaciones correspondientes para que por el contratista del contingente, se proceda contra los bienes de los concejales de los ayuntamientos que no han satisfecho el cuarto trimestre del actual ejercicio de su cupo provincial.

La guardia civil del puesto de Diezma ha detenido a los vecinos de Darro Filomeno y Salvador Pérez López, reclamados por el juez de instrucción de Guadix.

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad de Orgiva, D. Emilio Monasterio y de Velez Rubio, D. Sebastián Montero Tijón.

Mujer hidrófoba.—Hace próximamente mes y medio, fué mordida por un gato, Dolores Martín, moradora en la cuesta de Miraflores, núm. 32.

La lesionada fué asistida convenientemente en la Casa de Socorro, sin que hasta la fecha se hubiese notado algo anormal.

Pero al ser avisado ayer el médico señor Martín Aguilar, para prestarle asistencia facultativa, por hallarse dicha mujer próxima a dar a luz, notó con asombro que presentaba síntomas de rabia.

El Sr. Aguilar teme que, dado el estado de la paciente, sobrevengan complicaciones que originen un funesto desenlace.

El suceso escolar.—Ayer, a las tres de la tarde y ante el señor Decano de la Facultad de Derecho, prestaron declaración, con el fin de investigar los hechos que motivaron el expediente que se incoó contra el estudiante señor Sáenz Rodríguez, los siguientes alumnos de la indicada Facultad: D. Alberto Álvarez de Cienfuegos, D. Rafael Acosta Inglot, D. Bernardo Picamill y D. Fernando Muñoz Ocaña.

A continuación declararon los porteros y bedeles que al ocurrir el hecho se encontraban en la puerta de la Universidad.

Para mañana están citados D. Jerónimo Vida y D. Guillermo García Valdecasas, catedráticos, respectivamente, de Derecho Administrativo y Derecho civil.

El puerto de Motril.—El ingeniero señor Molero ha marchado de Motril a Almería, después de estudiar el nuevo trazado de la vía férrea que ha de unir las canteras del cerro de las Piedras con la playa y hacer el nuevo plano.

Ha quedado en la ciudad costeano el ayudante del Sr. Molero, para terminar los planos que en seguida serán enviados a la casa Coppel de Alemania, para que construya el material fijo y móvil que necesita el ferrocarril.

El mencionado ingeniero asegura que podrá funcionar el ferrocarril para el mes de Abril próximo, y que en esa fecha pueden comenzar las obras de construcción del puerto.

Una ciega que ve.—Doña Julia Martín, en Horcajada (Avila), padecía desde muchos años de una enfermedad de los ojos reputada incurable, y a pesar de los auxilios de la ciencia, había perdido completamente la vista de un ojo, e iba perdiendo la del otro, sufriendo grandes dolores de cabeza. Aunque desahuciada por todos los oculistas, ha recuperado la vista gracias a los remedios vegetales del afamado oculista americano establecido en «Villa Lola» Bayonné (Francia). Dicho oculista trata por correo.

Cuestión personal.—La venida a nuestra capital de D. Luis Bessieres, esposo de la Duquesa de Dax, ha originado una cuestión personal entre dicho señor y el Notario D. Elias Pelayo, quien pretendió que en España Nueva se insertaran unas cuartillas donde se vertían conceptos que el Sr. Bessieres juzgó mortificantes para su persona. Ocurrió esto en los días en que el citado diario madrileño publicaba artículos sobre el ya extinguido asunto de la incapacidad de doña Isabel Contreras, recientemente fallecida.

Plantear la cuestión por el Sr. Bessieres, hace dos días, fue apadrinado por los diputados a Cortes señores Soriano y Quirós, y el Sr. Pelayo, por los abogados de este Colegio, y catedráticos de la Universidad, D. Jerónimo Vida y don José Martos de Lafuente.

El asunto se solucionó anoche, mediante un acta.

Para hoy está citada la Comisión provincial, al objeto de celebrar sesión.

Se ha elevado a la superioridad, con informe favorable, el expediente de indulto de Antonio Contreras Ramos.

El Gobernador ha autorizado al Ayuntamiento de Torrevicente, para que haga obras sin sujeción a subasta, para aliviar la crisis obrera que existe en dicho pueblo.

Un robo.—En la madrugada del día primero del actual entraron en la casa del vecino de Albuñuelas Manuel Ráyo Delgado, por una ventana que por olvido involuntario se dejaron abierta, dos hombres enmascarados y con revólver en mano entraron en la habitación donde dormía el matrimonio y les dijeron que entregaran el dinero que tuvieran, ó de lo contrario les darían muerte.

El infeliz matrimonio, al ver la actitud de los criminales, les entregó las llaves de los baúles, de los cuales los ladrones se llevaron 525 pesetas en plata, papel y calderilla.

La guardia civil del puesto del Padul al tener noticias del hecho, se personó en dicho pueblo, deteniendo al gitano Francisco Escobedo Martín y Francisco Paredes López, por recaer sospechas de ser los autores.

El secretario particular del Alcalde, D. Mariano Monfilla, encontró atapeado un ajustador de oro, que entregará a quien justifique ser su dueño.

Sermones.—El del Voto de Ciudad, el día 26 del actual, lo pronunciará en la iglesia de las Angustias, el canónigo de esta Catedral D. José Caró González.

El de la Toma, el Magistral de la Catedral de Guadix.

Viajeros.—Hotel París.—Han llegado, D. Guillermo Massa, D. Luis Sánchez, D. José Salazar y señora, D. Julio Lecea, don Juan Albareda, D. Mateo Fortuny, don Joaquín Gracia, D. José Rodón y D. Manuel del Aguilá.

rique Borrás, D. Gregorio de Abril, don Juan de Abril, D. Luis Casas y el señor duque de Courenera y señora.

Hotel Navio.—Han llegado, D. Manuel Molina é hijos, D. Paulino Rodríguez, D. Manuel Farrugia, D. Cayo Pérez Candela y D. Miguel Herreros.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados en este establecimiento, Evaristo Ogalla, de herida, por aplastamiento en el dedo medio de la mano derecha. Se dió conocimiento al Gobernador, por ser accidente del trabajo. Manuel Ruiz Laoza, de mordedura de perro en el muslo izquierdo é Isabel Juzgado Fuentes, de esquinque en el dedo anular de la mano izquierda.

Está próximo a publicarse el magnífico almanaque de la revista semanal Nuevo Mundo para el año 1908, conteniendo más de 200 grabados, y escrito por los más afamados riveteros y críticos de toros y teatros.

Cogidas y desgracias ocurridas durante el año, días y sitios que se celebran en España, toda clase de fiestas, compañías de teatros que actúan en España y América; retratos de nuestros más afamados toreros, gauaderos, riveteros, críticos, teatrales, actores, autores y músicos aplaudidos.

Doscientas páginas de texto. Una peseta ejemplar. Dos pesetas edición lujo. Se venderá en todas las librerías.

Juan Benítez Muñoz, de 43 años, molinero, en una taberna de la calle Hornos de Marina, entró anoche a las diez, y se puso hecho un vocoy.

Se movió bronca, hubo vasajos y botellazos y Juan resultó con una herida en la región superciliar izquierda y otra en el párpado interior del mismo lado.

Espontáneamente se presentó a las once a ser curado en la Casa de Socorro, de donde lo mandaron en una camilla al Hospital de San Juan de Dios.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillermi, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Eugenio Serrano García, cuarto capitán de Córdoba.

Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La historia de Grecia pinta al gran poeta Eurípides, el trágico más popular de Atenas, como un ser desgraciado, de carácter sombrío, a quien nunca vióse una sonrisa en su melancólico semblante a causa de la fealdad de su aliento, ¡qué horrible defecto! Ah, si hubiera conocido el dentífico vegetal LICOR DEL POLLO en aquellas edades!

Para disfrutar de buen temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

El papel Cruz Blanca, es el mejor papel de fumar que se conoce.

Las Aguas y Sales de Mediana de Aragón, son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, hay ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anísos conocidos.—Cortes fabricantes, Vda. de José Sureda é hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

El mejor desayuno.—Lo es, sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Anrioles.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Vera: doña Dolores Cortés Segura, sobre división de una casa; procuradores, Sres. Rivas y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Vélez Málaga: Don Juan Maldonado Carrión, con D. Antonio Díaz Rengifo, sobre desahucio; abogados, señores Vida y Camacho; procuradores, señores Antequera y Sedenó; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Salvador: Contra José Márquez López, por resistencia; abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Lezcano.

Guadix: Contra Antonio García Sánchez y otro, por lesiones y atentado; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Casallo; secretario, Sr. Lezcano.

Huescar: Contra Pedro Motos Torres, por hurto; abogado, Sr. Andrade; secretario, Sr. Pardo.

Campillo: Contra Manuel Gabaldón, por lesiones; abogado; Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Pardo.

tará el día 14 del corriente en Burg.—Una comisión de alumnos del Colegio Politécnico, de Motril, organiza para el tercer domingo del mes actual, un función, cuyos productos se destinan a socorro de los pobres, durante próximas Pascuas.

Cuentan ya con el teatro y la luz, gratis. El programa aún no está acordado en definitiva.

—La compañía de María Tubau, da ocho representaciones en el Principal, Cádiz, y después debutará en el San Fernando, de Sevilla.

ECOS DE SOCIEDAD

No es cierto, como se había dicho, que el exgobernador civil de esta provincia, señor Teñón y Marín, vaya a contra matrimonio en esta capital con una señora viuda.

—El Gerente de la Compañía de trayectos eléctricos de Granada, D. Nicolás Escobiza, que ayer celebraba sus días de aniversario en el Hotel Washington Irving, de la Alhambra, a sus amigos el Gobernador D. Luis Soler y Casajuana, el Alcalde D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta, el Gobernador de Zaragoza D. Juan Teñón y Marín, el arquitecto municipal y de la Alhambra D. M. de Cendoya y el representante de la ciudad, D. Francisco del Saz.

Llegaron a los postres los concejales D. Marino Cuevas, Marqués de Santa Cilda, y D. José Gómez Tortosa, quedando todos satisfechísimos de la espléndida y atenciones del anfitrión.

—A Madrid marchó ayer el Senador del Reino D. Rafael Jiménez de la Serna.—Ayer salió para Motril la señora de doña Josefa Cuevas, viuda de Ravassa.

—Hay sale para Sevilla el presidente de la Diputación D. Francisco Monte Sierra para asistir a la boda de su sobrino D. José Luis Montes y Huidobro, hijo del jefe de los republicanos y diputado a Cortes por aquella provincia, D. José Montes Sierra, con la bella y distinguida señorita María Fernández Barón.

La ceremonia tendrá lugar mañana domingo a las cuatro de la tarde en la iglesia de San Vicente.

Como dato curioso, apuntamos que berdecirá la unión, el capellán del oratorio de los señores de Montes R. P. Olaya, el mismo que bautizó al novio.

—El estudiante de esta Facultad de Derecho D. Fernando Muñoz Ocaña, contraerá matrimonio en breve en Sevilla, con la bella señorita Concepción Enriquez Burgos.

Según la prensa de Almería, ha sido allí pedida la mano de la bella y distinguida señorita Natalia González Salinas, para el acreditado industrial de esta plaza, D. Vicente Talero. La boda se celebrará en breve.

Llegó ayer a Granada, con su esposa, el duque de Courenera.

Guarda cama con un ataque gripal, nuestro respetable amigo el exdecano de la Beneficencia provincial, D. Antonio Océte Rodríguez.

NOTAS TAURINAS

Durante la breve permanencia en Madrid, de paso para París, del diestro Ricardo Torres Bombita, le ha visitado la empresa de la plaza de toros de la Corte, para proponerle la contrata para la temporada próxima, a lo que Bombita contestó: «Ahora no pienso hablar de toros con nadie; vengo haciendo un viaje de incógnita. En Julio volveré y entonces hablaremos.»

Esta contestación extrañó mucho a los visitantes, quienes la interpretaron como la negativa a torrear por algún tiempo en aquella plaza, en vista de la actitud exigente de los madrileños.

Al indicar Ricardo a algunos de sus íntimos sus propósitos de alejarse por un a ó dos temporadas de la plaza madrileña, le aconsejaron que desistiera de ello, a lo que respondió: «No me echarán tanto de menos con la excelente baraja de matadores de toros que pueden figurar en el abono.»

La empresa insistirá en su deseo de que entre en los abonos el diestro sevillano.

En breve se avistará aquella con Rafael González Machaquito, asegurando-se que también éste pone algunos reparos para torrear en Madrid en la temporada de 1908.

La sociedad taurina Montañesa ha ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán los días 25, 26, 27 y 28 de Julio del año próximo en la plaza de Santander. Bombita y Machaquito tomarán parte en todas las corridas, alternando en las tres primeras con Regaterín y en la última con Antonio Fuentes que en esa corrida se despedirá de los aficionados santanderinos.

Los toros serán de Pablo Romero, Muruve, Miura y Parladé.

En Sevilla se ha despertado la idea entre los amigos del malogrado banderillero Novegas, de abrir una suscripción a favor de la viuda.

La comisión organizadora de las famosas corridas de San Fermín en Pamplona tiene casi terminada la combinación del cartel. Solo falta que Ricardo Torres conteste a las proposiciones que le han sido hechas. Si acepta, como es de esperar torrearán con él las cuatro corridas y de prueba el cordobés Machaquito; dos y la de prueba el madrileño Regaterín y las dos restantes Bombita III.

En Valencia se proyecta organizar cuatro corridas. Según parece, irán a las dos primeras Valenciano, Bombita III y Moreno de Alcalá, y a las otras dos Bombita y Machaquito.

Para las corridas de feria de Abril, de Sevilla, la empresa de aquella plaza ha comprado toros a Muruve, Parladé y Miura.

Los bilbaínos han aumentado el número de corridas que durante la temporada próxima han de celebrarse en la plaza de Vista Alegre.

Sus famosas corridas de Agosto, las conservan para no resentir la tradición. Además de la corrida que tendrá lugar el día del Corpus con Fuentes y Cochevi-

to, de haber tomado una empresa particular la plaza para las de Mayo, otra empresa también particular prepara dos corridas que tendrán lugar los días 19 y 26 de Abril.

Para estas corridas se les ha propuesto la contrata a Fuentes, Bombita y Machaquito, pero hasta ahora no ha contestado más que Ricardo, el cual, ha manifestado que tiene comprometidas las dos fechas mencionadas.

En caso de no poder torrear ninguno de estos tres, se echará mano de medianías, como Vázquez, quizá Cochevito, Moreno de Alcalá y Vicente Pastor.

Respecto a ganaderías se sabe que en la corrida del 19 se correrán seis toros de la nueva tiente de Urcola, de los que espera el ganadero un resultado excelente.

Para la del 25 serán los toros de alguna de las vacadas de Veragua, Muruve ó Miura.

Pero no paran aquí las corridas que preparan las empresas de Bilbao. El día 30 de Abril se celebrará una novillada en la que Chiquito de Bejoña, matará solo cuatro Veraguas. Para esta fiesta, la empresa cederá plaza, toros, caballos, todo a obras benéficas.

No se pueden quejar los bilbaínos de su empresa.

En Méjico ha tenido Minuto la idea de organizar una corrida a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Málaga y Cataluña.

Para llevar a efecto su propósito se ha ofrecido con su cuadrilla incondicionalmente al Ministro de España en aquella República, señor Cologan. Además se han encargado distinguidos personalidades de la colonia española que han gestionado, con éxito, el auxilio de los demás toreros que actualmente se encuentran allí.

Está próximo a publicarse el libro que anualmente publica el revistero de El Mundo, D. Manuel Serrano García-Vaó, que firma sus escritos con el pseudónimo de Daluzaras.

Se será un volumen interesante que todos los aficionados deben adquirir.

También el semanario Sol y Sombra prepara un nuevo almanaque para 1908, que contendrá interesantes datos, útiles a todo buen aficionado.

Un medicamento que cura

Las Píldoras Pink y los dolores de estómago

Muy sensible es saber que hay personas que están sufriendo desde hace años, cuando de largo tiempo atrás pudieran haberse curado por las Píldoras Pink. Que la enfermedad sea antigua y arraigada ó reciente y leve, siempre las Píldoras Pink son la cura que sana.

Don Juan Gutiérrez, calle del Agua, número 88, Málaga, venía padeciendo del estómago mucho tiempo hacía: las Píldoras Pink le han curado en brevísimo espacio.



Mucho y por largo tiempo he sufrido del estómago—escribe. Mis digestiones eran muy penosas. No tenía apetito y además procuraba comer lo menos posible, pues sabía que las horas de digestión iban a convertirse para mí en horas de tormento. Con tal régimen había llegado a debilitarme en gran manera y estaba tan anémico que ya no podía ocuparme en mi trabajo. Seguí diversos tratamientos, pero únicamente las Píldoras Pink han llegado a curarme. Tan luego como he tomado las Píldoras Pink, mejor mi estómago; en seguida digerí mejor y recuperé el apetito. Ahora ya estoy curado por completo: no padezco más y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son el remedio soberano para restablecer en los organismos alterados el equilibrio del buen funcionamiento: visitan todas las partes del organismo y hacen cuanto es preciso para su buena conservación; enriquecen la sangre, tonifican los nervios, despiertan el apetito, infunden fuerzas, favorecen la digestión y estimulan el funcionamiento de los órganos eliminadores, hígado, riñones, intestinos. Son maravillosas contra la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, agotamiento nervioso, jaquecas, neuralgias.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintinueve pesetas las seis cajas.

FRANCISCO MARIANO FERNÁNDEZ

Sastre

Que por muchos años ha desempeñado las sastrerías de D. Restituto Alonso, Hermano C. y Sres. Aranzana Hermanos, ofrece su establecimiento, MESONES, 63, encima de la sucursal de Los Alpes, donde se confeccionan toda clase de prendas a la medida, según los últimos adelantos y con arreglo a las más refinadas exigencias de la moda.

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la plaza de Bibataubín

Secciones desde las siete de la noche en adelante.—Todas las noches estrenos. Preferencia, 40 céntimos.—Entrada general 20.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 6 de Diciembre

Comienza a las tres y cuarto. Preside el señor Dato. Se aprueba el acta pendiente de este requisito.

Expediente

El Sr. Osma promete que traerá a la Cámara el expediente relativo al arriendo para la explotación de la mina Arrayanes.

Las Vascongadas

Después declara el ministro de Hacienda, que la ley de desgravación de los vinos, no alcanza a las provincias Vascongadas.

Moret, representa a la Alpujarra

Sortéanse los distritos por los cuales ha sido elegido diputado don Segismundo Moret, con objeto de decidir al que haya de representar entre Albuñol-Ugijar, Cádiz y Zaragoza; resultando que opta por el acta de Albuñol-Ugijar.

Contra un Alcalde

El Sr. Navarro Ramírez insiste en los ataques que ayer dirigió al Alcalde de Almería.

El Sr. La Cierva promete resolver en justicia.

Reforma del Reglamento

El Sr. Sánchez Guerra apoya una proposición de reforma del Reglamento del Congreso.

El Sr. Burrell dice que tratándose de cuestión de tanta trascendencia, debía entender el Congreso pleno, porque envuelve la resolución de los suplicatorios.

El Sr. Dato advierte que solo se trata de tomarla en consideración.

Respecto a los suplicatorios, dice que no se ha designado aún la comisión que debe entender en el asunto, por ser cuestión aneja a la reforma de guerra.

Niega el propósito de que la proposición pasara inadvertida.

El Sr. Azcárate propone que se divida en dos partes la proposición de ley electoral, y otra referente a las demás reformas.

Tómase en consideración. Y se pasa a reanudar la discusión económica.

Los presupuestos

Apruébanse los restantes capítulos del de Gobernación.

Reúnense las secciones. Reanudada la sesión, empieza a discutirse el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El señor Conde de Galarza consume el primer turno en contra.

Dice que deben suprimirse los excedentes de todas las armas y de todos los grados.

Aboga por que se disminuya la partida de cinco millones de pesetas, destinada a las Juntas liquidadoras y otras atenciones.

Pide que se fijen las cantidades destinadas a material de Artillería a cada fábrica, para evitar que cada Ministro modifique el plan.

Aboga porque se creen en Carabanchel cuarteles para alojar la división en pie de guerra.

Pide que se forme un colegio donde los alumnos solo, sean los hijos de militares; con lo cual se ahorraría algo en el presupuesto y ganaría la familia militar.

El Ministro de la Guerra señor Marqués de Estella contesta, opinando que no habría el local necesario.

El señor Galarza replica, que anunciándose, más de cuarenta poblaciones lo ofrecerían seguramente.

El señor Cobian consume el segundo turno en contra.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 6 de Diciembre

La abre cerca de las cuatro el general Azcárate, se aprueba el acta, el señor Calbetón pide que se traigan a la Cámara los antecedentes relativos a la Escuela Naval flotante de Barcelona.

Los riegos del Guadalquivir

El señor Duque de San Pedro de Galatino, se ocupa del proyecto de riegos del Guadalquivir.

Dice que nada se ha hecho para derogar la prohibición que tanto perjudica, relativa a los alumbramientos de agua.

El Ministro de Fomento señor González Besada, le contesta que es imposible levantar la prohibición de

nuevas concesiones en la cuenca superior.

Explica, que merced a sus peticiones se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada.

También en Sevilla son imposibles las concesiones a particulares, porque crearían dificultades a las regiones beneficiadas.

El Sr. Duque de Sampedro de Galatino, cree que esa no es razón bastante para que se hayan declarado en suspenso todos los expedientes de concesiones de aguas anteriores a la publicación de la Real orden dictada por el Ministro de Fomento.

Interviene el Sr. Salvador. Defiende al Gobierno liberal, durante cuyo mando se publicó la aludida Real orden.

No merece, —exclama el ex Ministro,—aquel Gabinete, el injusto dictado de populachero que le asigna el Sr. Conde de Benalúa.

Este rectifica. Niega que se haya referido al Gobierno liberal, sino a ciertas personalidades.

Rectifican los oradores que han tomado parte en este incidente.

Ferrocarril

Discútese el proyecto de un ferrocarril.

Intervienen los Sres. Lastres y Saenz Escartin.

El proyecto de Seguros

El señor Lastres combate el dictamen sobre el proyecto de ley exigiendo garantías y formalidades a las sociedades de Seguros de vida españolas y a las extranjeras domiciliadas en España.

Le contesta el Ministro de Fomento Sr. González Besada.

Y se levanta la sesión.

DE MARRUECOS

La rebelión en Argelia

Dicen de Sidelbelabbes, que las tribus de Kebdja acuden al mercado.

Los Cheran, que son más importantes que los Benisassen, han abandonado a Lakes, con las sierras, para acampar en los contrafuertes de las montañas.

Emisarios recorren las tribus predicándoles contra los franceses.

Buamema

Buamema se ha negado a ayudar a los rebeldes en la región fronteriza.

Esta hallase limpia de rebeldes.

Las tropas francesas.—El príncipe pai rebelde

Segue la concentración de tropas en Orán.

Hamden Kerroun, principal promotor de los sucesos, será conducido prisionero a Magnia.

1.500 soldados

Ha sido ocupado Aghbal por mil 500 soldados, mandados por el coronel Mr. Bremiers.

Detalles de un combate

Se conocen minuciosos detalles del ataque a Aghbal.

Dos columnas atacaron a los rebeldes desprevistos.

Estos opusieron escasa resistencia.

Retiráronse a las montañas.

Los franceses quemaron la casa de Marabú y Moktar, los cuales están heridos.

Plan de campaña

El plan de campaña que el Ejército francés realizará, es el siguiente:

Redúcese a atacar en dirección Sur

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico **Molona**: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías
PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

local, asistiendo los señores Maura, Moret, Canalejas, Azcárate, Marqués de la Vega de Armijo, Gasset, Bugallal, García Prieto, La Cierva y Alvarez (D. Melquiades.)
Hablaron los señores Cambó, Moret, Maura, Azcárate y Pi y Suñaga, sobre los artículos 47, 48, 49, 50 y 51.

Reforma del Reglamento del Congreso

En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma del Reglamento de dicha Cámara, asistiendo los señores Moret, Canalejas, Sánchez Guerra, García Alix, Azcárate Bugallal y López Domínguez.

La colonización interior

La junta de colonización interior ha terminado los trabajos de redacción del reglamento. Se ha enviado al Consejo de Estado y una vez aprobado se publicará en la «Gaceta» para proceder enseguida a su aplicación.

Nuevo Presidente de la Academia

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia Española, se procedió a la elección de presidente, resultando triunfante el señor Pidal por 19 votos contra siete.

En el Ateneo

La comisión de estudiantes organizadora de la velada que se celebrará el domingo en el Ateneo en honor del marqués de Campo Ameno, ha recibido numerosos trabajos, que se leerán en dicho acto.

Presidirá la sesión el rector de la Universidad y asistirán los claustrales de profesores, de Derecho y Filosofía y Letras. El catedrático señor Ovejero inaugurará la velada con el «discurso necrológico» que se le tiene encomendado.

Vacaciones

Los estudiantes de la Escuela de Minas han visitado al Ministro de Fomento Sr. González Besada, para pedirle que les concediera vacaciones de Pascua.

Reglamento

Ha sido firmado el Reglamento para la aplicación de la Ley de Colonización interior.

Diets a los diputados

El Sr. La Cierva ha desmentido la especie de que él se haya opuesto a la concesión de diets de 7500 pesetas a cada diputado, pues desconoce que exista semejante proyecto.

La comisión bilbaína

Los comisionados de Bilbao, han visitado hoy a los señores González Besada, Rodríguez Sampedro y Primo de Rivera.

Cataluña

Los solidarios contra Cambó

BARCELONA 6.—En los centros solidarios se hacen comentarios duros acerca de las declaraciones del Sr. Cambó respecto a la actitud de la Solidaridad en el proyecto de reforma de la Administración local.

Muerta de frío

HUESCA 6.—Dicen de Jaca, que en el monte ha perecido helada una infeliz anciana de 86 años, que se dirigía al pueblo de Artaso.

El «Pelayo»

CADIZ 6.—Ayer, al medio día,

—Por ahora, no podemos romper; no queremos que se nos acuse de que por nuestra intransigencia, Cataluña dejará de obtener ventajas.
Ya vendrá inevitablemente el rompimiento.
No queremos responsabilidades.

Contra la patria

Ha sido denunciado el periódico «La Metrala», por dirigir ataques a la patria.

El Gobernador

Don Angel Ossorio y Gallardo, ha marchado a Igualada, para arreglar la huelga entre patrones y obreros carreteros.

Los patronos se muestran intransigentes, habiendo acordado rechazar las bases propuestas por sus operarios, primero, y después las que ha propuesto el Gobernador.

Donativo cubano

Los catalanes que residen en Santiago de Cuba han remitido 12.900 pesetas para que sean distribuidas entre las familias damnificadas, por las recientes inundaciones.

Gobernador enfermo

El gobernador de esta provincia señor Ossorio Gallardo, se encuentra enfermo de dispepsia.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados los periódicos «El Progreso» y «La Nova Tralla», el primero por la publicación de un artículo que se ha conceptualizado injurioso para el gobernador, y el segundo por haber dirigido ataques a la patria.

Los que matarán la Solidaridad

«El Liberal» de Barcelona, dedica un artículo a la Solidaridad, que está siendo comentado, por muchos de sus conceptos, especialmente por los siguientes:

Dice que la Solidaridad no necesita que nadie la combata.
Son bastantes Maura y Cambó para destruirla.

Pero nos dejarán Solidaridad y Maura y Cambó, un recuerdo lamentable con la ley de Administración local, que entregará a los ultramontanos los municipios.

En esta obra colabora activamente Cambó, sin que Salmerón se opongan a tan grande desatino, que traerá un formidable desastre para el porvenir.

Provincias

Catástrofes mineras

JAEN 6.—En el distrito minero de La Carolina, han ocurrido dos sensibles accidentes.

Anteayer, a consecuencia de un desprendimiento en la mina de San Fernando, resultaron un muerto y un herido gravísimo.

Hoy, en la mina Castillo ha ocurrido otro accidente que ha costado la vida a un minero.

Como es natural, los compañeros de las víctimas, están consternados ante la repetición de tan tremendas desgracias.

Muerta de frío

HUESCA 6.—Dicen de Jaca, que en el monte ha perecido helada una infeliz anciana de 86 años, que se dirigía al pueblo de Artaso.

El «Pelayo»

CADIZ 6.—Ayer, al medio día,

Huelga solucionada

SALAMANCA 6.—Ha sido solucionada la huelga que sostenían los obreros de Béjar. En su consecuencia mañana se reanudarán los trabajos en las fábricas.

Las desgracias del automovilismo

SORIA 6.—En Medinaceli un automóvil, en el que iban D. Francisco Cervero y su esposa, vecinos de Zaragoza, arrolló a Severiano García, matándolo.

Línea férrea interceptada

PONTEVEDRA 6.—Se encuentra detenido en la estación de Folgoso un tren por haber dejado interceptada la vía un enorme peñasco que se ha desprendido a causa de las recientes lluvias.

Incendio

JAEN 6.—En Fuensanta un violento incendio ha destruido un molino, pereciendo carbonizados un niño de diez años de edad y el encargado del molino.

Un ciclón

VALENCIA 6.—Un ciclón ha causado grandes daños en la ciudad y en el campo.

Causa ruidosa

VALENCIA 6.—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Gabriel y Antonio Fernández por haber dado muerte a un criado de una casa de juego.

Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad para ambos procesados, y la sección de Derecho, después de formular las peticiones de pena el fiscal y el defensor, dictó sentencia imponiendo a Gabriel la pena de 24 años y a Antonio la de 20.

Extranjero

El proceso Nassi

ROMA 6.—El Senado ha acordado reanudar sus tareas legislativas, aplazando la vista del proceso Nassi hasta Febrero.

El célebre ex Ministro nombrará nuevos defensores.

El Kaiser no ha dicho nada

LONDRES 6.—El embajador de Alemania en esta capital ha desmentido las últimas declaraciones que se atribuyen al emperador Guillermo.

Condecoraciones españolas

LONDRES 6.—El Rey D. Alfonso XIII ha otorgado numerosas condecoraciones, regalando las insignias, algunas de las cuales son valiosas, como las destinadas a los Duques de Portland.

«Boycottage»

PARIS 6.—Werdenberg, Berlín, Galitzia y Polonia preparan el «boycottage» a los productos alemanes, como respuesta a los proyectos presentados a la Dieta.

Los Reyes de España

BURDEOS 6.—Llegaron los Reyes D. Alfonso y D. Victoria y el

Príncipe heredero de la Corona de España

El monarca visitó al doctor Mourre.

A las siete de la tarde marcharon a Madrid los angustios viajeros.

WASHINGTON 6.—Coméntase vivamente el atentado cometido contra el presidente de la república de Guatemala, Sr. Cabrera.

Aunque ayer se dijo que había resultado ileso, no es así.

El Presidente se encuentra herido por un casco de la bomba ó parte de la metralla.

Se han hecho numerosas detenciones.

Créese que el verdadero autor de la explosión logró huir, aprovechándose de la confusión que produjo el lanzamiento de la bomba al coche en que iba el Sr. Cabrera.

El viaje político de Tatí

LONDRES 6.—El Emperador de Alemania Guillermo II, ha modificado el programa de su viaje, desistiendo de entrevistarse con el Secretario de Guerra de los Estados Unidos, mister Tatí.

Abandonará el día 15 a Higglife, y marchará enseguida a Berlín, donde se verificará la conferencia, a la cual se le concede enorme transcendencia.

El retorno a Londres

«Dayli Chronicle» afirma que es seguro que los Reyes de España Don Alfonso y Doña Victoria, volverán a visitar a Londres en la primavera próxima.

Almirantes japoneses en Europa

NÁPOLES 6.—Han llegado los almirantes Togo, Kamimura, Tachumura, y los generales terrestres Nogi y Yiski.

Viajan de incógnito por Europa. Les ha cumplimentado la oficialidad del Ejército.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior	82'00
5 0/0 pequeños	00'00
4 0/0 fin corriente	82'00
5 0/0 amortizable	000'00
5 0/0 pequeños	100'35
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 0/0	000'00
Banco de España	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Arendataria de Tabacos	000'00
Acciones preferentes de la	
Sociedad Azucarera	89'00
Id. ordinarias de id.	39'00
Obligaciones de id.	00'00

Cambios

Francos París a la vista 13'00

Libras Londres a la vista 28'00

Exterior español 00'00

AL CERRAR

La R. O. sobre la Prensa

MADRID 7.—El Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha aclarado la R. O. que dictó sobre la Prensa, en el sentido de que solo tendrán los periódicos que exhibir en Telégrafos el recibo de la contribución.

Indemnización importante

Dicen de Tarragona, que el hermano de D. Ramón Martín, muerto

en la horrible catástrofe ferroviaria de Riu de Aiguas, ha pedido a la Compañía una indemnización de dos millones de pesetas.

Cuestión personal

Como resultado del incidente ocurrido en la sesión de hoy del Senado, disutiendo sobre los riegos del Guadalquivir, se ha planteado una cuestión personal entre D. Amós Salvador y el Conde de Benalúa.

Nuevo Ferrocarril

El ministro de Fomento Sr. González Besada, asistirá a la inauguración del ferrocarril de Vélez-Málaga.

El pleito de las tabernas

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado el cuestionario del señor Azcárate.

Se cerrarán las tabernas los domingos; pero las Juntas locales de Reformas Sociales, clasificarán las casas de comidas.

EN 4.ª PLANA

El fin del mundo.—Aviación.—Desde Mazagán.—Últimas noticias del «Patrie».—Salchichón humano.—Boletín religioso.—Trato Social.—Anuncios.

TALERO

Confitería y Fábrica de Bombones

2 y 4 MESONES, 2 y 4
Especialidad en Bombones, Almibares, Turrones, Roscos, Ojarascas, Mantecados, Polvorones, y los riquísimos Alfajores.

Pastas y Repostería en general.
Vinos y licores de las mejores marcas.
Estuches y caprichos para Regalos de Pascua y Año Nuevo.

Se preparan encargos para fuera

González Vera

Procedente de Cartagena, de un día a otro llegará a Granada el reputado dentista D. Blas González Vera.

Gran Hotel París

GRANADA

Servicio de restaurant en el magnífico comedor de este hotel.

Desayunos desde las 6 a las 9 de la mañana.
Almuerzos a la carta, desde las 10 y 1/2 de la mañana a las 2 de la tarde, a 3 pesetas uno.

Comidas desde las 7 a las 9 de la noche, a 4 pesetas una.
Cubierta de almuerzo y comida, a 6 pesetas.

TOS Pastillas

FRANQUELO (Calculadas al Grosceal)

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.
Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA.

Para comprar PIANOS

garantizados directamente del fabricante y más baratos que los que ofrecen los vendedores en comisión.

La casa Lopez y Griffio

Grandes existencias de MUSICA A LA MITAD DE PRECIO que otros establecimientos.

Esta casa es la que ofrece más garantía y economía, como lo demuestra el gran favor que le dispensa el público.

Sucursal de Granada, ZACATIN, 5

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

y nuevos descuentos

La Ville de París

Reyes Católicos, 33-Zacatin, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado comercio «La Ville de París» participa a su numerosa clientela y al público en general que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas é importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe, de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos y además el diez por ciento de descuento, convencerá al público de que este comercio tiene que realizar forzosamente y el que lo visite verá los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todo se vende a la mitad de su precio, mereciendo citarse una importante partida de coñac, que tan necesarios son estos días, capas con vueltas de novedad para caballero, pelizos y cortes de trajes, abrigo y pardsés, clases riquísimas y de fantasía con grandes rebajas de precios.

En paños y lanas para vestidos de señora y confecciones últimos modelos, hay un gran surtido, que se venden también a precios desconocidos hasta la fecha.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía.

Cotización actual de azúcares.

P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada	115'50
P. G. 2	115'00
P. F. Señor de la Salud, si vagón Atarfe	116'00
P. F. 2	115'75
P. G. 3	115'00
P. G. 3	115'50
P. G. 2	114'50
P. F. Ntra. Sra. del Rosario, P. Puente	116'00
P. G. 2	115'00
P. G. 2	114'50
P. G. 3	114'50
P. G. 4	114'25
P. F. Conde de Benalúa, si vagón Ilora	116'00
P. F. 2	115'75
P. G. 2	114'75
P. F. San Torcuato si vagón Guadix	116'50
P. G. 2	115'25
P. G. 2	115'00
P. F. Ntra. Sra. las Mercedes s/v. C. Baza	118'00
P. G. 2	116'50
P. G. 3	116'25

Granulados

B. R. Santa Juliana, sobre vagón Granada	118'00
B. R. Ntra. Sra. las Mercedes s/v. C. Baza	115'00
B. R. 2	115'00
B. R. 3	114'50

Cortadillo

C. 1. Conde de Benalúa, si vagón Ilora	130'00
C. 1. Conde de Benalúa, si vagón Ilora	119'00
(sacos de 60 kilos)	119'00

Taponos y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.

Misción de ultramarinos y coloniales

FAN de la acreditada fábrica de Pérez
Depósito de abonos minerales
Y PRIMERAS MATERIAS

Juan Miguel Pérez Laríos
ACADEMICO HINOJOSA
ALHAMA.—(GRANADA)

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

EL COÑAC

GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ

y sus vinos FINO GADITANO, Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

Luz GRAETZIN

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100

De fuerza luminosa excelente. De duración extraordinaria. De una intensidad de luz de 120 velas. Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado. Es elegante, de un verdadero efecto y su luz agradable a la vista. Sirve a todos los aparatos colgantes para luz incandescente de Gas.

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100

Venta exclusiva en Granada y su provincia: Las Artes

IGNACIO BERINO.—Calle de Mesones, núm. 47 duplicado.

DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos

El magnífico vapor **Francesca**

de la importante Compañía Austro-Americana, saldrá para BUENOS AIRES

El 29 Diciembre 1907

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Es la única empresa que desde Almería hace directamente la Línea Argentina, aborrandó a los pasajeros los gastos de trasladarse a Málaga, Cádiz ó Gibraltar y los que han de hacer hasta que embarcan.

Agente, M. BERJON, Boulevard del Principe, 77, Almería

GRAN FOTOGRAFIA

de

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma.

Chocolates

LOS MEJORES

Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES

Sucursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates Ventas al por mayor y menor

DESCUENTO

en los pedidos de importancia

EL FIN DEL MUNDO

Vuelve a hablarse con insistencia del fin del mundo, y es notable lo que a este respecto dicen algunos hombres serios. Véase la clase: «La conquista de la Argelia en 1830 por los franceses...»

gastar dinero y energías en querer hacer práctica la navegación aérea por lo más ligero que el aire, ó sea por medio de los globos.

Desde Mazagán

Mazagán 2.—(Reexpedido desde Tánger el 5.)—Esta mañana ha llegado de Marrakesh un correo expreso, enviado por el corresponsal del Daily Telegraph.

Dicho correo venía ganando horas, que le habían pagado á 10 pesetas. Las noticias que traían alcanzan al día 29. Confirman la salida de Hafid. Este dijo, al partir, que se dirigía sobre Mogador; pero su intención era venir aquí, para derrotar á las tropas azizas que ocupan la plaza.

El embarque de las mismas ha comenzado sin dificultad alguna. En las murallas de la ciudad el gobernador coloca centinelas y revisan las tropas. Creése estamos en vísperas de grandes acontecimientos.

de dicho peso, remontóse, marchando hacia la aldea de Ballydavey. Los habitantes de ésta fueron sorprendidos por la caída de las alas de la hélice, que se empotraron en tierra, pues pesaban mucho.

Con todo ello—según las acusaciones,—Landolfi hizo salchichones, y estos han sido vendidos en su tienda. A ojos de la policía llegaron estos rumores, y tan verosímiles ha debido encontrarlos, que el carnicero ha sido preso.

Aviación

Con la huida del globo dirigible Patrie queda otra vez demostrado que es inútil

Los VERDADEROS y LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar el retrato y la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen. Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito-uritarias, venéreas y sífilíticas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Ambrosio, obispo y doctor. Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás.

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia. Recomendamos para bordar nuestra Bovina Rotativa LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas.

Máquinas para coser y bordar DURAN CANAL 39, Alhóndiga, 39

A 250 pts. semanales Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc. Máquina para hacer medias.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 143 quintales métricos de trigo, equivalentes á 334 fanegas, que se pagaron de 51 á 53 reales cada una en la forma siguiente: 134 fanegas, á 13'25 pesetas; 100, á 13'00; 50, á 12'75; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.

LAS TRES BBB GORRERÍA MADRILENA 22, Alhóndiga, 22 Esquina á la calle de las Hieras.

Sociedad Anónima ROS Princesa, 21 BARCELONA FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

6 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Trato Social

Cartas á Rina POR Cándida López Venegas (VIOLANTE) VIII El teatro

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Lotería Nacional de Navidad La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desahogadas de las cajitas del Huevolan ó del Huevol Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

Solución Benedicto de glicerosulfato de cal con CREOSOL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc.

CLICHÉS DE ESTEREOPIA En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto.

Compañía Huevol.—San Sebastián LA ESPAÑOLA Corsetería de Brígida Sanfeliu de Sanfeliu Últimos modelos en corsets y fajas para señoras. Especialidad en la medida y tirantes para señorita Plaza de Bibarramba, núm. 30.—Granada.

Traslados para la Lotería de Navidad impresos á dos tintas en excelente papel, con la distribución de premios, el sorteo, y fecha del sorteo: se venden sueltos y encuadernados desde 50 en adelante, en la PAPELERIA E IMPRENTA DE PERICAS, PUERTA REAL.

Querido Rina: El teatro es una de las diversiones favoritas del mundo femenino, y en gracia á esta predilección, permíteme que haga acerca de él algunas apreciaciones, no solo relacionadas con su parte social, sino también con la moral, que es aún más importante que la primera.

Nueva Ley Electoral Una peseta Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Café Nervino Medicinal Del Dr. Morales Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

TENASITINE Se ha recibido de Londres, una nueva remesa de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, á peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

El teatro debe instruir deleitando, y su finalidad debe ser siempre moral, pero la pacífica invasión de traducciones francesas que ahora disfrutamos, y otras obras originales inspiradas en esos moldes transparentes, han hecho que se olvide casi por completo esa misión artística y moralizadora, y si antes se iba al teatro á ver y admirar formas poéticas, hoy se va generalmente á ver y admirar formas humanas.

lo que agrada en grado máximo, son esas obritas que atacan en su fondo á diversas instituciones, ó que tienen sátiras ingeniosas que aludan á alguno de los problemas palpitantes. Las señoras se han acostumbrado á este nuevo género literario y son las primeras en comentar favorablemente el finísimo ingenio de los autores, y solo se molestan cuando se hacen alusiones tan directas, como las que encierran Los malhechores del bien, ó cuando reciben una lección tan oportuna, como la que hay en uno de los actos de El místico.

se dice que cantada y en italiano gana mucho la moral. Hay, amiga Rina, otro bando de señoras más timoratas, que luce en bailes y reuniones descotes exageradísimo que cultivan el spor de la nación; y que han oído en italiano todo lo cantable, y se ocupan, sin embargo, en recoger adhesiones para hacer un índice de obras teatrales españolas, incluyendo en él hasta El molinero de Subiza!

manifiesto que se va allí, solo por vanidad y para lucir el traje. Los caballeros deben aplaudir, pero sin llegar como es natural al escándalo de las galerías, y á las señoras les está permitido también, pero solo cuando se trate de un autor eminente, de otra señora, ó en esos casos en que la sublimidad de la obra unida á la de la representación, hacen mover inconscientemente las manos, pues entonces se rinde homenaje al genio, y esto merece siempre admiración ruidosa y entusiasta.

ba un giro peligroso, llamó á los jefes de los partidos que componen el bloque ministerial para proponerles la suspensión de la sesión y rogarles que votaran una proposición de censura que obligara á dimitir la vicepresidencia de la Cámara á Paasche, porque desde tal puesto no se podía combatir al gobierno sin dar un lamentable espectáculo de indisposición. Advertió el canceller á los jefes que hacia de este asunto cuestión cerrada. En efecto, se presentó una proposición suspendiendo la sesión antes de que Paasche pudiera replicar al ministro, y fué aprobada en votación nominal con el voto en pró de todo el bloque.

EL GOBIERNO ALEMÁN EN CRISIS

Paris 4.—En el Reichstag ha ocurrido un grave incidente que ha obligado al canceller, príncipe de Bulow, á plantear la cuestión de confianza parlamentaria. Ayer había terminado la sesión con un discurso muy violento del jefe nacional-liberal, Dr. Paasche, que es también vicepresidente de la Cámara, contra el ministro de la Guerra. Sabíase que el gobierno estaba disgustado y que el ministro pensaba contestar hoy en términos proporcionalistas á la acometida.

Confiteros

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se imprime papel para mantecados y polvorones, á DOS PESETAS RESMA